

ACTA DE EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 003-2011-CEP/MPSM PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACERO GRADO 60° (FIERRO CORRUGADO DE ½" Y DE 3/8"), PARA SER UTILIZADO EN LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DEL JR. PERÚ CDRA. 01, JR. SAPOSOA CDRAS. 01 Y 02, JR. LOS ALHELÍES CDRAS. 01, 02 Y 03, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y REGIÓN DE SAN MARTÍN

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 16:00 horas del día Viernes 20 de Mayo del 2011, reunidos el Comité Especial del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva Por Subasta Inversa Presencial N° 003-2011-CEP/MPSM para la **Adquisición de Acero Grado 60° (Fierro Corrugado de ½" y de 3/8")**, para ser utilizado en la **Obra: Mejoramiento del Drenaje Pluvial del Jr. Perú Cdra. 01, Jr. Saposoa Cdras. 01 y 02, Jr. Los Alhelíes Cdras. 01, 02 y 03, Distrito de Tarapoto, Provincia y Región de San Martín**, los miembros del comité Especial Lic. Adm. Carlos S. Barzola Trigozo con DNI. N° 10809904, el Sr. Carlos García Vásquez, con DNI N° 01158827, el Ing. Enrique López Rengifo, con DNI N° 18102482, así mismo se contó con la presencia del Notario Público Abogado Luis Enrique Cisneros Olano, Notario de la Provincia de San Martín distrito de Tarapoto – Región San Martín, de colegiatura CN-SM-017 Autorizado por el Colegio de Notarios de San Martín, identificado con DNI N° 01163812, que da fe de este Acto Público, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

FINALIDAD DEL PRESENTE ACTO

La finalidad del presente acto es la presentación de propuestas y apertura de sobres del sobre de **Habilitación** y la **Propuesta Económica**, de los postores participantes en el proceso de Adjudicación Directa Selectiva Por Subasta Inversa Presencial N° 003-2011-CEP/MPSM. Para la Adquisición de Acero Grado 60^a.

Seguidamente el Presidente del Comité Especial procedió a llamar a los postores registrados y presentes en la fecha y hora indicada en las bases, con la finalidad que presenten sus propuestas de habilitación, presentándose:

1. **SIDER SELVA S.A.C.**, con RUC N° 20531435983, representado por la Srta., Deysi Bardales Guzmán, identificado con DNI N° 70159010.
2. **COMERCIAL SELVA NOR PERUANA S.A.** con RUC N° 20104102744, representado por el Señor José Napoleón Saavedra Ramírez, Identificado con DNI N° 01077470.

Haciendo constar que la empresa MADEC SRL, no se presento al Acto Público.

Seguidamente se procedió a la apertura de sobres de habilitación en el orden antes señalado.

1. **SIDER SELVA S.A.C.**, cumple con lo requerido para la habilitación de su participación en el proceso de selección.
2. **COMERCIAL SELVA NOR PERUANA S.A.**, cumple con lo requerido para la habilitación de su participación en el proceso de selección.

En este acto el Presidente preguntó a los postores si tenían alguna consulta que realizar; no existiendo consulta alguna

Después de haber determinado los postores que están habilitados para continuar con el proceso de selección, el Presidente del Comité Especial procedió a llamar a los participantes en el orden en que se han inscrito, con la finalidad que presenten su propuestas técnicas y económica.

Seguidamente se procedió a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas encontrándose a los dos postores hábiles.

Propuesta Económica

Abierto los sobres, las propuestas fueron las siguientes:

POSTORES	MONTOS OFERTADOS S/.
SIDER SELVA S.A.C.	112,368.11
COMERCIAL SELVA NOR PERUANA S.A.	111,871.65

En este estado teniendo como Menor precio el monto de S/. 111,871.65, siguiendo con las etapas del proceso de selección se paso al Periodo de Puja; con los siguientes postores:

Primero : COMERCIAL SELVA NOR PERUANA S.A.

Segundo : SIDER SELVA S.AC .

Abierto el proceso de puja se obtuvieron los siguientes resultados:

ITEM N° 01

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA INICIAL (s/.)	PUJA N° 01	PUJA N° 02
1	COMERCIAL SELVA NOR PERUANA SA	111,871.65	110,871.65	desiste
2	SIDER SELVA SAC	112,368.11	109,871.65	109,871.65

considerando los resultados obtenidos y teniendo en cuenta el menor precio ofertado se procedió en seguida a la calificación correspondiente según se indica:

ITEM N° 01

POSTOR	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
SIDER SELVA SAC	99.10	99.10	1
COMERCIAL SELVA NOR PERUANA SELVA NOR PERUANA S.A	100	100	1

Quedando de la siguiente manera:

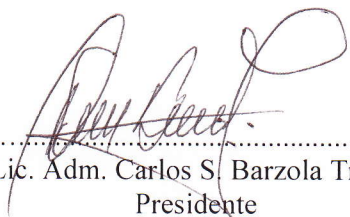
POSTOR	Cantidad	Precio Unitario	PRECIO Total final
SIDER SELVA S.A.C.	6911	15.8980827666	109,871-65

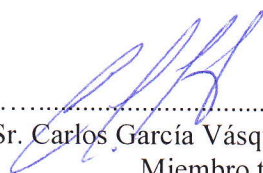
Por consiguiente se otorga y consiente la **BUENA PRO** a la Empresa **SIDER SELVA S.A.C.** por la Adquisición de Adquisición de Acero Grado 60°, por un Monto Total de S/. **109,871.65**, conforme al valor referencial.

En el presente proceso no han existido Observaciones ni impugnaciones.

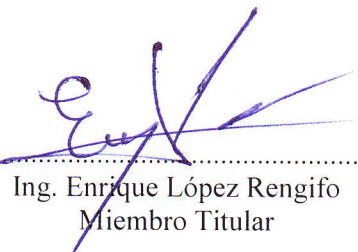
Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de San Martín
C.G. CASM.057

Siendo las 16:55 horas del mismo día se da por concluido el acto de evaluación del proceso de Adjudicación Directa Selectiva Por Subasta Inversa Presencial N° 003-2011-CEP/MPSM, para la Adquisición de Acero grado 60°, por tanto en señal de conformidad se firma al pie.


.....
Lic. Adm. Carlos S. Barzola Trigozo
Presidente


.....
Sr. Carlos García Vásquez
Miembro titular




.....
Ing. Enrique López Rengifo
Miembro Titular


.....
Luis Enrique Sneros Olano
Notario de San Martín
EG. CASM 017